

## SOLICITUD RECTIFICACIÓN abc

Sr/a director/a,

Me dirijo a usted en relación con la noticia aparecida el pasado día 8 de junio bajo el título " Gitanas Feministas boicotean el estreno en Pamplona del primer amor lésbico entre gitanas que conquistó Cannes" en la sección play cine y que no firma ningún ni ninguna periodista en particular.

Las manifestaciones que se vierten en dicho artículo y en su titular referentes a nuestra asociación son absolutamente falsas o inexactas y no han sido confrontadas con nadie de nuestra asociación ni con ninguna otra fuente solvente que pruebe la existencia del boicot al que alude en el titular. Esta falta de rigor periodístico perjudica gravemente el honor y prestigio de nuestra asociación sin ánimo de lucro que lucha por los derechos de los gitanos y gitanas, un colectivo ya de por sí estigmatizado y que debe ser objeto de un tratamiento periodístico estrictamente veraz y libre de prejuicios, tal y como se recomienda desde el Instituto de la Mujer

<http://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1691.pdf>

Lejos de seguir estas recomendaciones, en el artículo arriba mencionado, a las mujeres gitanas se nos vincula, una vez más, con la conflictividad, utilizando un lenguaje que implica violencia y conductas incivilizadas.

Por ello y en méritos de lo dispuesto en los artículos 1, siguientes y concordantes, de la Ley 2/1984, de 26 de marzo, de Derecho de Rectificación, les requiero expresa y formalmente para que publiquen, en el improrrogable plazo de 72 horas, en el diario en la misma sección en que fue publicada la noticia incorrecta, la siguiente RECTIFICACION:

1. La Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad jamás llamó al boicot ni ha realizado acto alguno en perjuicio de la proyección de la película. Al contrario, AGFD solicitaba la proyección pública de la película con nuestra presencia para poder comentarla después.
2. La Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad no critica la película sin verla, tal y como asegura el artículo de referencia en esta línea: "quienes aún no han visto la película". Esta asociación ha insistido en todo momento en que nuestro malestar viene provocado por las múltiples declaraciones inexactas y estereotipadas sobre el Pueblo Gitano que la directora Arantxa Echevarría ha vertido en los medios (Público, El País...). Declaraciones cargadas de clichés que alimentan el odio y, por lo tanto, discriminación y exclusión de nuestro Pueblo en todas las esferas de la sociedad.

3. La Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad no es la causante de la desprogramación de la película en el festival de cine de Pamplona, según da a entender el firmante anónimo de la noticia en estas líneas "las presiones de colectivos feministas gitanos han forzado a la directora a pedir que se retire de la programación." Esta asociación no ha "presionado" a ninguna de las partes implicadas. Como ya denunciarnos en nuestro comunicado (enlace) fue la propia directora quien amenazó con prohibir la proyección de la película que ya estaba programada cuando fue informada por la organización del festival de cine de mujeres de Pamplona de que AGFD estaría presente en la mesa de debate, por lo que la organización del festival se vio obligada a retirarnos la invitación. Y la amenaza se cumplió. Arantxa Echevarría retiró la proyección de la película del festival ante la posible presencia en el público como espectadoras de AGFD. La directora no desea que las gitanas lesbianas de esta asociación vean su película. Por lo tanto, el titular adecuado sería: "El veto de Arantxa Echevarría a AGFD han forzado a la organización del festival a retirar la película de la programación". AGFD no tiene el poder de decidir qué se proyecta o a quién se invita a ver la película. Recordemos que ese privilegio lo tienen las personas no gitanas que dicen actuar en nuestro beneficio. Nosotras estamos a merced de su antojo.

4. Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad no ha tenido nada que ver con los ataques ("insultos, escupitajos, recriminaciones por las redes") que Arantxa Echevarría asegura haber recibido y que el autor o autora no pone en duda en ningún momento, mientras que sí lo hace cuando se refiere a nuestra denuncia en estas líneas: "tras estas idas y venidas, Echevarría decidió vetar al colectivo de gitanas feministas, o eso aseguran ellas". Esta falta de imparcialidad y mala praxis sitúa a esta asociación en una situación injusta y la convierte en susceptible de ser cuestionada y vilipendiada.

Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad

